



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE BIOTECNOLOGÍA.  
(5 de julio de 2018)**

La reunión se celebró en la Sala de Juntas de la Facultad de Biología a las 12:00 horas con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (2 de mayo de 2018, Anexo 1).
2. Informe sobre el cambio en la composición de la Comisión Académica del Grado de Biotecnología consecuencia de cambios de coordinadores. (Los cambios están marcados en rojo en el Anexo 2).
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el curso 2018/9 (Anexo 3\_1 a 3\_8).
4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Biotecnología para el curso 2018-19 (Anexos (4\_1 a 4\_4)
5. Análisis de resultados de las encuestas realizadas durante este curso académico a los alumnos de primer y cuarto cursos, profesores y empleadores (Anexos 5\_1 a 5\_4)
6. Análisis de resultados de la “Encuesta de satisfacción del alumno de la Titulación con la actividad docente del profesorado” realizada por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia.

<b>Participantes</b>	<b>Área Docente/Departamento</b>
M <sup>a</sup> Ángeles Hernández Cifre	Matemáticas
Ezequiel Martínez Ortega	Zoología (Representante optatividad)
M <sup>a</sup> Ángeles Rol de Lama	Fisiología
Marta Fontes Bastos	Genética
Juana Cabanes Ros	Bioquímica y Biología Molecular A
José Antonio del Río Conesa	Fisiología Vegetal
María Teresa Elbal Leante	Biología Celular
Antonio J. Ruiz Alcaraz	Bioquímica y Biol. Mol B e Inmunología
Leandro Victoria Navas	Electromagnetismo y Electrónica
M <sup>a</sup> Fuensanta Murcia Gálvez	Secretaría-PAS
Myriam Rodríguez Pasquín	Economía Aplicada
Eusebio Navarro Ros	Coordinador de 4º (Genética)
Antonio Sánchez Amat	Coordinador de la Titulación
Fuensanta Máximo Martín	Ingeniería Química
María Luisa Alcaraz Tafalla	Química Física
Francisco Juan Martínez Navarro	Personal PDI
Jesualdo Tomás Fernández Breis	Informática y Sistemas
Irene Conesa Valverde	Alumna
Irene González Oliva	Alumna
<b>Excusan su asistencia:</b> Victoriano Mulero Méndez, Antonio Iniesta, José Ramón Salcedo, Claudia Montiel	

1. Se aprobó el acta presentada, con corrección de un error tipográfico.
2. Se dio el visto bueno a la composición de la Comisión Académica. El Vicedecano agradece a los nuevos coordinadores de curso: Claudia Montiel (1º) Y Myriam Rodríguez (2º) su disposición a colaborar, así como el trabajo realizado por las anteriores coordinadoras: Marta Fontes (1º) y Patricia Elío (2º).
3. Se aprobó la propuesta de horarios para el curso 2018/9.
4. Se aprobó el calendario de exámenes. Se hizo una propuesta de cambio en el calendario de defensa de los TFGs: Fecha de entrega por los alumnos 16 de junio, validación tutores hasta el 18 y publicación del tribunal el



19 de junio. La defensa sería entre los días 25 y 27 de junio. Esta propuesta se transmitirá para su debate en la próxima Junta de Facultad.

En este punto se inició un debate sobre si la participación en la oferta de TFGs debe de incluir a todas las áreas con docencia en el Grado. Algunas opiniones defendían que solo deberían participar áreas con más de 6 créditos impartidos. Otras opiniones eran contrarias a ese mínimo ya que se considera que la valoración de las competencias de un TFG se puede realizar atendiendo a criterios que no requieran un conocimiento profundo del tema estudiado. El vicedecano llevará este tema a la reunión del equipo decanal.

5 y 6. Se procedió a un análisis de las encuestas de satisfacción. Se valoró el interés de estas encuestas en una posible mejora de la Titulación. En algunos aspectos se puso de manifiesto un acuerdo con la opinión expresada por los alumnos. En concreto, se comentó que algunas aulas no reúnen buenas condiciones de iluminación, carecen de reloj y las mesas inclinadas no son adecuadas. También se comentó la necesidad de mejorar el estado de algunas pizarras.

Se debatió el tema del cupo en Prácticas Externas. La Prof. Myriam Rodríguez Pasquín expresó que en su opinión deberían de ofertarse a todos los alumnos por el interés en su formación. Se comentaron las razones para su mantenimiento como son el asegurar la calidad de las mismas y evitar el que se dé la situación de que no se puedan ofertar optativas por falta de alumnado.